

**EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA SAN GABÁN S.A.**



**ESPECIFICACIONES TECNICAS**

**BIENES**

**“Adquisición de Equipos de Protección COVID-19”**

**Febrero del 2021**

# **ESPECIFICACIONES TECNICAS**

## **Adquisición de Equipos de Protección COVID-19**

### **1. OBJETO**

Adquisición de Equipos de Protección Personal para el suministro a los trabajadores de San Gabán S.A. para prevención de contagios con COVID-19.

### **2. FINALIDAD PUBLICA**

La presente adquisición busca contar con los equipos de protección personal apropiados para la prevención de riesgos laborales del personal de la empresa San Gabán S.A. como parte de las acciones preventivas ante la COVID-19.

### **3. ANTECEDENTES DE LA CONTRATACIÓN**

San Gabán S.A. cuenta con un sistema de seguridad en el trabajo, el cual obliga que los trabajadores en la empresa deban de contar con los equipos de protección personal correspondiente para cada una de las actividades a realizar durante las labores cotidianas del día a día en San Gabán con riesgo al COVID-19.

### **4. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS**

#### **4.1 Objetivo General**

Seleccionar a la empresa especializada que ofrezca las mejores condiciones técnico-económicas para la adquisición de equipos de protección personal para el personal de la empresa San Gabán S.A. con la finalidad de implementar condiciones de seguridad adecuadas.

#### **4.2 Objetivos Específicos**

- Cumplir con los estándares de seguridad establecidos en San Gabán.
- Dotar de equipos de protección personal específica para mitigación de posibilidad de contagio del COVID-19.
- Dotar de equipos de protección personal a los trabajadores que por su labor pueden estar expuestos a contagio con al COVID-19.

### **5. SISTEMA DE CONTRATACIÓN**

El presente procedimiento se rige por el sistema Zuma Alzada.

### **6. MODALIDAD DE SELECCIÓN**

Sin modalidad.

### **7. NORMAS OBLIGATORIAS Y/O VOLUNTARIAS**

De acuerdo a las normas de fabricación de cada bien.

Serán acreditados mediante la entrega del certificado del fabricante y la ficha técnica emitida por el fabricante.

### **8. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETOS**

Los alcances de la presente adquisición constan de lo siguiente:

ITEM	NOMBRE DEL ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1.1	Careta de esmerilar	Unidad.	60
1.2	Micas para Careta de esmerilar	Unidad.	180
1.3	Careta Adaptable al Casco	Unidad.	40
1.4	Mascarilla Tipo I (KN95 o FFP2)	Unidad.	2000
1.5	Mascarilla de Algodón con Hilos de Cobre	Unidad.	180
1.6	Mascarilla Quirúrgica (caja de 50)	Caja	60
1.7	Guantes De Nitrilo Verde Descartable Tnt Grueso	Caja	15

### 1.1 Careta de esmerilar

#### CARACTERISTICAS

- Diseño moderno y estilizado. La corona está fabricada debe ofrecer excelente protección contra impacto y propiedades de resistencia al calor.
- No posee ningún broche a presión, ni bandas elásticas, lo que le permite una fácil sustitución del protector facial.
- Mecanismo ajustable a través de ratchet o banda.
- Protector resistencia al impacto.
- Ofrece alta protección para diferentes tipos de trabajo.
- Cumple la norma ANSI Z87.1-2003.
- Debe incluir el protector facial de policarbonato.



Imagen referencial

### 1.2 Micas para Careta de esmerilar

#### CARACTERISTICAS

- Protección para impacto y contra ácidos Cumple Norma ANSI Z87.1-2003.
- 7 agujeros repartidos en la banda superior para un mejor montaje en el soporte.
- Hecho en policarbonato.
- Compatible con 1.4



Imagen referencial

### 1.3 Careta Adaptable al Casco

#### CARACTERISTICAS

- Soporte universal de montar junto con una pantalla facial.
- Con resorte protegido para sujetar al casco.
- Mica de policarbonato para proteger la cara de los golpes, impacto de partículas, polvo, chispas y derrames de productos químicos.
- Hecho en policarbonato
- 7 agujeros repartidos en la banda superior para un mejor montaje en el soporte.
- Dimensiones: 8 x 16". Espesor: 2 mm
- Permitido para protección de alto impacto
- Compatible con 1.3



Imagen referencial

### 1.4 Mascarilla Tipo I (KN95 o FFP2)

#### CARACTERISTICAS

- Capa externa: tela no tejida
- Capa intermedia (02 capas): fondo por soplado
- Cuarta capa: Tela no tejida de aire caliente
- Quinta capa: Tela no tejida
- Doble banda, a la oreja.
- Empaque individual
- Norma N95, KN95, FFP2 al => 95% eficacia de retención.
- Capacidad de ser reutilizada.



Imagen Referencial

## 1.5 Mascarilla de Algodón con Hilos de Cobre

### CARACTERISTICAS

- 03 Capas de protección con acción permanente y elástico de 7 hilos de alta resistencia.
- Capa Interna: tejida composición: 97% Algodón orgánico peruano / 0.5% fibra de polycobre / 2,5% Microfibras de cobre metálico puro; densidad de 165 gr/m2; resistencia al Pilling 3.5.
- Capa Media: Tela no tejida tecnología HYDROKNIT; Composición 87% celulosa y 13% polipropileno; Densidad: 79,5 -95.0 gr/m2.
- Capa Externa: Tela tejida Oxford; composición 60% algodón / 40% Poliester densidad 170 gr/m2.
- Medidas 20 cm de ancho x 14 cm de alto.
- Mascarilla plegable con bolsa protectora individual.
- Color: Celeste y Gris
- Debe ser lavable y de secado rápido: 20 lavadas
- No se debe encoger ni formar pilling
- Debe ser hipoalergenico, no contiene látex.
- Debe tener propiedades anti-virales.
- Con logo bordado de la empresa.



*Imagen Referencial*

## 1.6 Mascarilla Quirúrgica

### CARACTERISTICAS

- Protector bucal quirúrgico con 4 capas de carbono activado.
- Absorbe los olores.
- Máscara resistente a los líquidos tipo IIR EN 14683
- Con un porcentaje de filtrado > 99 %
- Son hipoalergénicas y sin látex.
- Color: verde.



## **1.7 Guantes De Nitrilo Verde Descartable Tnt Grueso**

### **CARACTERISTICAS**

- Material de recubrimiento: Nitrilo
- Color verde
- Estilo de puños: Puño enrollado
- Grosor: 0.12 mm
- Diseño de agarre: suave
- Certificaciones EN 374, CATEGORÍA II
- Presentación de caja de 50 pares
- Resistente a salpicaduras de productos químicos



*Imagen Referencial*

## **9. ACTIVIDADES**

- El proveedor deberá gestionar el traslado de todos los ítems a la sede administrativa de Puno, Av. Floral 245 Barrio Bellavista en horario de oficina de 8:00 horas a 13:00 horas y de 15:00 horas a 18:00 horas.

## **10. REQUISITOS DE CALIFICACION:**

No se presenta requisitos

## **11. PLAZO DE ENTREGA**

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de 07 días calendario, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

## **12. LUGAR DE ENTREGA**

El lugar de entrega será en los almacenes de San Gabán S.A. ubicado en la Av. Floral 245, Barrio Bellavista de la ciudad de Puno horario de atención de 8:00 horas a 13:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas; se coordinará la recepción con el área de Logística de la empresa de generación eléctrica San Gabán, el responsable de almacén efectuará la recepción.

## **13. GARANTIAS**

- 17.1 GARANTÍA COMERCIAL DEL BIEN:** El tiempo de garantía de cada ítem corresponde a doce (12) meses a partir de la conformidad del bien por parte del jefe de seguridad y salud ocupacional.
- 17.2 TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN:** De existir algún defecto de fábrica, falte algún elemento, no incluya el certificado del bien, o cualquier defecto que el encargado de dar la conformidad del(los) bien(es) observe, el proveedor deberá reponer como máximo en quince (15) días calendario el elemento en el lugar de entrega.

17.3 **ALCANCE DE LA GARANTÍA:** Pudiendo ser contra defectos de fabricación, no detectables al momento en que se otorgó la conformidad.

#### 14. VICIOS OCULTOS

El plazo máximo de responsabilidad del contratista es de un (1) año contado a partir de la conformidad otorgada por LA ENTIDAD.

#### 15. PENALIDAD POR MORA

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la contratación, LA ENTIDAD le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

Donde:

F = 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o;  
F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.

Esta penalidad se deduce de los pagos a cuenta o del pago final, según corresponda; o si fuera necesario.

Esta penalidad puede alcanzar un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto de la contratación vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por mora, LA ENTIDAD puede resolver la orden de compra por incumplimiento.

#### 16. CONFORMIDAD

La recepción será otorgada por UNIDAD ORGÁNICA DE ALMACÉN y la conformidad será otorgada por el Área de Seguridad y Salud Ocupacional.

#### 17. FORMA DE PAGO

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en ÚNICO PAGO.

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Recepción del Área de Almacén
- Informe de conformidad del jefe de seguridad y salud ocupacional o quien haga sus veces.
- Comprobante de pago

La Entidad debe pagar las contraprestaciones pactadas a favor del contratista dentro de los quince (15) días calendario siguiente a la conformidad de los bienes, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato para ello.

#### 18. DOMICILIO PARA NOTIFICACION EN EJECUCION CONTRACTUAL

El postor ganador de la buena pro, consignará un correo electrónico, a donde se le notificará todos los actos y actuaciones recaídos durante la ejecución contractual, como es el caso, entre otros, de ampliación de plazo. Asimismo, señalará un domicilio legal a donde se le notificará los actos que tienen un procedimiento preestablecido de notificación, como es el caso de resolución o nulidad de la orden de contrato.

CASTILLO  
GONZALES Pedro  
Armando FAU  
20262221335 hard

Firmado digitalmente  
por CASTILLO  
GONZALES Pedro  
Armando FAU  
20262221335 hard

Firma del Área Usuaría

**DECLARACION JURADA DE NO ESTAR IMPEDIDO DE CONTRATAR CON EL ESTADO**

***Adquisición de Equipos de Protección COVID-19 – ITEM N° 07***

Señores.

**EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S.A.**

Presente. -

De nuestra consideración:

El que suscribe....., identificado con  
DNI N° ....., Representante legal de la empresa  
..... con RUC  
....., domiciliada .....,

declaro bajo juramento:

- i. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- ii. No tener impedimento para postular en el procedimiento de contratación ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- iii. Que mi información (en caso que el postor sea persona natural) o la información de la persona jurídica que represento, registrada en el RNP se encuentra actualizada.
- iv. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- v. Participar en el presente proceso de contratación en forma independiente sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor; y, conocer las disposiciones del Decreto Legislativo N° 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.
- vi. Conocer, aceptar y someterme al requerimiento, condiciones y reglas del procedimiento de contratación
- vii. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente procedimiento de contratación
- viii. Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el procedimiento de contratación y a la emisión de la Orden de Servicio y/o Orden de Compra, en caso de resultar favorecido con la buena pro.

Puno, .....de .....del 2021





# EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S.A.

Av. Floral N° 245 - Bellavista Puno  
Telefono : (051) 36-4401 Fax: (051) 36-5782  
RUC: 20262221335

## SOLICITUD DE COTIZACION E-ASP-018

DIA	MES	AÑO
		2021

SEÑORES /  
RAZON  
SOCIAL :

DIRECCION :

RUC:

TELEFONO :

E-MAIL :

MARCAR :

BOLETA :

FACTURA :

GUIA DE REMISION :

RECIBO X HONORARIOS :

INCLUYE :

IGV :

De nuestra consideración, sírvase cotizar a nombre de EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S.A. lo solicitado a continuación, remitiendonos la presente solicitud a mas tardar el dia / / .  
Entregar esta solicitud en las oficinas de San Gaban S.A., mediante FAX: (051) 36-5782 o al correo electronico : [logistica@sangaban.com.pe](mailto:logistica@sangaban.com.pe).

ITEM	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION BIEN / SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
				S/.	S/.
07	15	Caja	Guantes De Nitrilo Verde Descartable Tnt Grueso		
			<i>Según especificaciones técnicas de la ficha de requerimiento para Bienes</i>		
			Incluye IGV		
			<b>TOTAL</b>		S/.

CPC. ALEX PHOL CALATAYUD QUISPE

Jefe de Logística y Servicios  
Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.

FIRMA AUTORIZADA Y SELLO DEL  
PROVEEDOR

Se pide por favor que la cotización sea:

- Sin borrones ni emmendaduras casi contrario quedara sin validez.
- Especificar precio unitario con dos decimales, incluir impuestos y costos de envío.
- Indicar Plazo de Entrega
- Forma de Pago: 10 días de recepcionado y/o entregado en Bien/Servicio
- El Lugar de Entrega : Almacenes Av. Floral N° 245 - Ciudad de Puno

Observaciones:

.....  
.....  
.....